

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Departamento de Autorización y Registro de Entidades

C/Edison nº 4

28046 MADRID

HECHO RELEVANTE

Madrid, 19 de julio de 2023

Ref: ANTOKA DE PATRIMONIOS, SICAV, S.A. (en proceso de adaptación a ANTOKA DE PATRIMONIOS, S.A.)

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1.082/2012 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

Con fecha 19 de julio de 2023, la Junta General Ordinaria de la sociedad de referencia acordó, por unanimidad, la conversión de la sociedad en Sociedad Anónima ordinaria y, en consecuencia, la renuncia a la autorización concedida por la CNMV para operar como una Institución de Inversión Colectiva, solicitando la baja voluntaria del registro administrativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 c) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en BME MTF Equity con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, al objeto de adecuarlos al carácter de una Sociedad Anónima ordinaria.

Dicho acuerdo se encuentra pendiente de protocolización en escritura pública y de inscripción en el Registro Mercantil.

Asimismo, se informa de que este Hecho Relevante ha sido comunicado a BME MTF Equity en la misma fecha.

Atentamente,

P.p. D. Luis Manuel Megías Pérez

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A., S.G.I.I.C